SUSCRICION
En la capital. . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id.
Ultramar, en oro . 18 id. semestre
Idem un año en oro. 25 id.
Extranjero. . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cents. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona miércoles 22 de Marzo de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.719

CHIFLADURA

No sabemos quien puede ser la persona que, siempre que vienen elecciones, se entretiene en remitirnos desde Madrid un volante con membrete del Congreso, participándonos los candidatos que se presentarán por esta provincia, y el buen señor se quedará muy satisfecho con la seguridad de que ha de acertar, poco ó mucho, barajando nombres de personas que han representado ya á la provincia mezclando algún otro de alguien que querrá serlo, ya que en este pais, el querer corre parejas con las esperanzas, que son muchas y á veces ridiculas.

La mania de este buen señor, nos recuerda el cuento baturro que, por venir á pelo, no queremos dejar en el tintero.

Estaba un baturro rico á la puerta de su casa, no sabiendo en que entretener el ócio, cuando acertó á pasar por la acera de enfrente, otro baturro infelizote y muy crédulo, á quien aquel le dijo:

—Maño, ves á aquella nubesiquia que asoma por aquel lao?

—Sí que la veo, replicó el interrogado.

—Ves aquel celaje que se forma por este otro lao?

—También lo veo.

—Pues mia, dijo el primero, mañana hará un tiempo ú otro.

—No lo premita Dios, dijo el sencillote alejándose en la dirección que llevaba.

Y de este cuento, la moraleja es muy oportuna, porque si el señor de los volantes ejerce de churro rico y nos toma por el credulón del cuento, se nos figura anda un poco equivocado, y no puede esperar el «no lo premita Dios» del pobre aragonés.

Si ese *volantista* tuviera en cuenta el estado de perturbación de esta provincia, de seguro que hubiera renunciado á escribir el volante, ó, en caso contrario, hubiera llevado á cabo el calendario con otras medidas y calculos; pero como se conoce que no se ha dado cuenta de que aquí la basura anda del brazo con la limpieza, el pobre señor suelta los nombres reparte los distritos á ojo de buen cubero.

En primer lugar, poner al marqués de Camps frente al canalejista Herrero, es un absurdo, porque los de la botica se sublevarian, los Sanchez, Perez y Noguer ó Nugué (de los dos modos lo llaman) sacarian el bisturi el uno, la espátula el otro y el polvo del cemento el tercero, y es posible que el marqués quedara hecho un exce-homo y ni contarlo pudiera. El marqués está aliado, por lo que parece, con los canalejistas, que aunque pueden muy poco cuentan con los carlistas de Bonmatí, y no haya miedo de que por ese lado se rompa ese pacto trilateral vergonzoso, y cuanto se quiera, pero pacto en el cual el caciquismo y los Roures y Begudás, personajes de guante y corbata blanca, forman una piña, por lo mismo que tienen conciencia de lo mucho que valen cada elemento separadamente.

¿Pero es posible que el silvelista marqués ande de acuerdo con el canalejista Herrero? Es posible que el Gobierno consienta semejante aberración? A esto que preguntará el señor del volante, contestamos con aquel de la zarzuela.

¡Velay!

Lo de Figueras tiene probabilidad: allí el señor Vilallonga está apoyado por todos los elementos monárquicos en contraposición á los republicanos, ya que allí esas dos tendencias tienen los limites bien marcados.

¡Claro!

Con decir que en Torroella lucharán el polaviejista Aldrich, el gamacista Quintana ó el conde de Serra, lo probable es que acierte algo. Creemos que el señor Aldrich no tiene muy cimentada su candidatura, ó al menos en el distrito ha perdido mucho terreno; el señor Quintana es probable pruebe fortuna, y el conde de Serra, por ahora reside en Barcelona muy tranquilo y ajeno á toda lucha.

Con Quintana ó con el conde de Serra, la coalición no transijirá; ¿como es posible? Para derrotar á Quintana y al conde en la elección pasada, se cometieron horrores, infamias y verdaderos escándalos: figúrese el de los volantes si la coalición de los caciques consentirá salga ni uno siquiera de los que condenan ese hibridismo.

Por Vilademuls, continua el bien informado, lucharán Ruiz, silvelista, el hermano de Canalejas y Rahola, conservador. No se habrá calentado mucho la cabeza, y sentimos decirle que Rahola no piensa luchar en vano con los puritanos que aquí lo acaparan todo, y que lo seguro es que el señor Ruiz presente la candidatura suya, aquella candidatura que derrotaron los conjuncionados pasados, y seguramente presentes, ayudados de aquella lumbrera periodística llamada Soldevilla para sacar triunfantes á don Luis Canalejas, como lo sacaron empujado por pucherazos, ilegalidades y todo género de barrabasadas. Nadie conocia allí al tal señor; todo el mundo apreciaba á D. Gustavo Ruiz y, sin embargo, ganó aquel y fué éste derrotado. Aquellos silvelistas que hicieron causa comun con los de Canalejas y Puigcerver, siguen unidos, por lo que parece; y vamos á ver como se presenta Canalejas ahora y como se lo arreglan para derrotar de nuevo al silvelista Ruiz. No se atreverá D. Luis, de seguro para evitar compromisos á sus amigos y coaligados. En Madrid se puede ser enemigo del Gobierno; en provincias, tierras de pan llevar, se puede dar esta prueba de inmoralidad política, de modo impune.

En La Bisbal, adjudica el señor del volante la lucha al puigcerverista Villapadierna y al federal Vallés y Ribot; de este no lo creemos. Hay en el distrito unos republicanos de hojaldre que son una maravilla: votaron al primero en la elección pasada y reventaron al segundo, que era el antíguo ídolo. Villapedierna es Roure, la encarnación de todas las vergüenzas que ha sufrido la provincia, de todos los sufrimientos. Nada dice el señor volantista del conde del Villar, silvelista que no presentó su candidatura la vez pasada, para no dar disgustos á sus muchos amigos, y eso que ha dejado allí excelentes recuerdos.

En Santa Coloma de Farnés, nos señala al señor Comyn, silvelista, y al señor Corominas, republicano. El primero será quien se presentará; tiene amigos, arraigo y no lo hizo mal cuando representó el distrito; pero el señor Corominas dudamos se presente. Debió salir muy escamado de la pasada elección, porque también en ese distrito hay republicanos de almibar que votaron al candidato monárquico, contribuyendo á la derrota del que debieron considerar propio. Veremos si nos equivocamos.

En lo que tendrá razón el señor del volante será en parte de la candidatura que indica para Puigcerdá. Allí será única la del señor Puig, sin que le dispute la victoria el señor Tornabells, que ha fallecido, según leemos en un periódico.

Dicho todo esto, hemos de terminar con el consabido «Dios sobre todo» de los calendarics.

Si la coalición caciqueril continua, como parece lo hacen presumir las avanzadas, es posible que alguna otra coaliciòn haga comprender á los que juegan con fuego, que no siempre la miel endulza. Si esto no sucede, se probará que el partido que manda en nada se diferencia del sagastino, y que eso de la regeneración es música celestial y, como dijo el otro, Dios proveerá, que poco hemos de tardar en salir de dudas.

El señor del volante nada dice de senadores, y es una lástima, porque veriamos qué le adjudica á D. Alberto Camps, señor que no se mete en nada, que no quiere meterse en nada, que huye siempre de todo compromiso *coram populo* y se lleva siempre lo mejor.

Y no lo eche en saco roto el señor del volante.

Revista internacional

Aún no ha logrado Italia la concesión del trozo de litoral que pretende en China, pero estamos seguros de que muy en breve verá satisfechas sus ambiciones, aunque otra cosa haga sospechar la actitud del Tsong-Li-Jamen, no obstante haber abandonado su política de intransigencias y resuelto à entablar negociaciones con el representante italiano.

Decimos que estamos seguros de que Italia conseguirá lo que pretende en China, porque los hechos están demostrando que toca à su término el fin del principio de la desmembración de este caduco Imperio. Ya casi todas las grandes potencias poseen territorios en el dicho Imperio —en el norte, Rusia y el Japón; en el centro, Alemania é Inglaterra, y en el sudoeste, Francia—y es cosa descontada que muy en breve los poseerán también las que aún no los tienen. Entonces todas las potencias, tomando por base y punto de partida los territorios en que estén establecidas, se irán internando en China hasta dividirla en tantos girones como ellas sean.

Si entre los futuros dueños de China no hay disgustos y disputas, cosa muy difícil por los antagonismos y encontradas ambiciones que entre ellos existen, en el reparto se empleará muy poco tiempo, porque la resistencia de los chinos será el peligro que menos ha de preocupar á los dueños y señores que tienen en el horizonte.

El verdadero peligro del reparto existe en la disconformidad que existe entre los pretendientes, debido á que una parte de ellos—Rusia é Inglaterra especialmente—quieren para sí la preponderancia que entre todos había de repartirse. La segunda de las mencionadas potencias, pretende, siguiendo su inmemorial y ambiciosa política, ser sola en el disfrute de la influencia en el extremo Oriente, y se ha colocado frente á Rusia, que es la que con más derecho y tesón la disputa lo que ella quiere para sí sola.

Las conferencias del desarme están muy próximas, y aunque de ellas se espera un resultado poco en armonía con las ideas vertidas por el Czar de Rusia en su célebre manifiesto, hay quien abriga esperanzas de que sean las que eviten la guerr que pudiera surgir si los litigantes no llegan á un acuerdo y no desisten de pretender abrogarse uno solo lo que debe repartirse entre varios.

Ch. Bophex.

DE TODAS PARTES

En el año 1874, siendo el difunto canciller del Imperio aleman conde de Caprivi coronel de un regimiento de infantería, hubo grandes maniobras delante de Hannover, tomando parte en ellas el regimiento del conde. Un testigo ocular cuenta el siguiente episodio:

«Estaba yo apostado con mis hombres cerca de la parada del coronel, cuando vi dirigirse hácia nosotros á todo galope un oficial de alta graduación, con el lazo blanco en el brazo, distintivo de los árbitros, gritando ya desde lejos con ademan furioso:—¿Pero qué... (léase *cochonerie*) es esto? ¿Quién manda aquí?—

Le contesté diciéndole el nombre del jefe del batallon.

Con igual furioso ademan prosiguió:

—¿Dónde se halla?—

Le señalé detrás de mí, y en efecto allí estaba el coronel de Caprivi. Fué muy interesante ver cómo cambiaron de repente la espresion de la cara y el lenguaje del oficial al verse frente á Caprivi. Casi cortesmente formularon sus labios la siguiente pregunta:

—Su Alteza Real el príncipe Carlos manda preguntar la causa del desórden que hay aquí?—

Caprivi hizo dar la vuelta á su caballo, y despues de pasear su mirada con gran tranquilidad sobre el campo de maniobras, hizo la contrapregunta:

—Dispense Vd.; ¿ve Vd. tal desorden?

—Su Alteza Real..., volvió á decir el enviado; pero Caprivi le cortó la palabra, repitiendo en tono breve su pregunta:

—Dispense Vd.; ¿ve Vd. tal desorden?

—No..., pero su Alteza Real...

—Pues diga Vd. á su Alteza Real que ni *usted* ni *yo* hemos visto *ningun* desorden!

Y saludando militarmente hizo dar otra vuelta á su caballo, mientras que el oficial desapareció al galope.

Política europea

Afirmar la democracia.—La politica de los que bullen.—El derecho de manifestarse. —La opinión verdadera. — Dificultades del actual Gobierno.—El tratado de paz y los americanos.—Los prisioneros de Aguinaldo.—Un auto de fé.—!Coquin de soleil.

Llevamos una porción de tiempo maldiciendo de los empalagosos tiquis miquis de la política, sosteniendo que un ápice más ó menos de libertad, consignado en un código, contribuye poco á la felicidad de los pueblos y que lo necesario es administrar bien, hacer economías y atender á las clases produtoras.

Viene un gobierno que parece decidido á hacer esto, empiezan los ministros por renunciar á las cesantías, se comunican y se compenetran con el pensamiento de las cámaras de comercio, se precipitan á arreglar el pago de los repatriados y el país. que *bulle*, sin fijarse en nada de esto, sostiene que el administrar bien no representa nada, que el Gobierno es vaticanista, carlista sin D. Cárlos, neo, é inquisitorial y que todo lo que sea introducir reformas es patarata, porque aquí lo que interesa es afirmar la democracia.

Los periódicos, que hace yá diez años vienen copiando mis correspondencias, saben que nosuelo entusiasmarme mucho con nada que á política se refiera, pero cuando veo que el movimiento se demuestra andando, nó puedo menos de encontrar chusco que haya un periódico que sostenga que el que los ministros renuncien á sus cesantías, es una verdadera irrisión, *que producirá que nó puedan ser ministros más que los farsantes, los que tengan fincas ó pingues bufetes.* Esta argumentación me recuerda un sucedido.

Indignado cierto ingeniero con un capataz que no hacía las cosas á derechas, y después de haberle dado muchas esplicaciones, exclamó.

—La culpa la tiene el que habla con brutos.

—El que habla con brutos es V., repuso el capataz.

Afirmar la democracia quiere decir que sea ministro Sagasta y que Capdepón tenga influencia.

Lo que decía aquel catalán exagerado: la protección consiste en que entre dinero en Barcelona.

Hubo una época, no lejana, en que los diarios de más circulación, hablaban de la posibilidad de que el general Polavieja se sumase á los elementos fusionistas. Entonces el actual ministro de la Guerra era un soldado valiente, que procedía del pueblo y una garantía para la libertad: hoy que se ha unido á Silvela es un vaticanista y casi un sacristán.

D. Manuel Durán y Bas, el jurisconsulto eminente, el que trabajó por Alonso Martinez en el Código Civil, el hombre honradísimo, que dió tantas pruebas de amor á su país en la junta directiva de la exposición de Barcelona, el que en Cataluña tiene una reputación intachable—y cuidado que allí se habla mal de todos y de algunos más—resulta ahora más regionalista que Pí y Margall y más carlista que Mella.

La opinión, es decir, la opinión que vocifera se forma en el Círculo de la calle Mayor, y nó me extrañará que dentro de poco se empiecen á verificar manifestaciones, porque el derecho de manifestarse es inherente á los cesantes que nó renuncian á su cesantía.

Triste cosa será que si la política quiere encauzarse por caminos que determinen la cesación de la parálisis nacional y de la verdad administrativa, la necesidad de afirmar la democracia nos haga desandar lo andado.

Por fortuna la opinión del país es muy otra de la que se forma en los círculos políticos, y si realmente aquel ansía su regeneración y presta su calor al Gobierno, qué parece hállase animado de los mejores propósitos, no cabe dudar que habremos adelantado mucho en el camino del progreso material, más apremiante hoy que todo linaje de combinaciones políticas.

!Que el Sr. Silvela ha de trepezar con grandes dificultades¡ ?Que duda tiene¿ Nacen actas de dos órdenes á cual más graves. Refiérense unas á la situación en que ha quedado esta Pátria desventurada después de la guerra, y con ellas se reza cuando atañe á la organización del Ejército y al arreglo de nuestra desgaciada Hacienda; aquel para que responda bien y cumplidamente á su verdadero objeto y este para que nó sea la total ruína del porvenir. Tocan las otras á las cuestiones internacionales, hoy más difíciles de conllevar que nunca, por causa del papel poco airoso que nos hemos visto obligados á representar en la terminación de nuestras diferencias con los Estados-Unidos.

Algo por el estilo sucede con la libertad y rescate de los españoles que se hallan prisioneros de los tagalos. Llevaba el Gobierno del Sr. Sagasta negociaciones, en que mediaba el general Rios, para conseguir esta libertad; y dejó al actual tan difícil herencia, que mas se hace abrumadora cada dia por el natural deseo, de que seguramente participa el Sr. Silvela y los ministros, de aliviar cuanto antes la suerte de aquellos desdichados hijos de España. Y cuando todo el mundo creía próximo el fin de su martirio, por razón de las gestiones de dicho general, sorprende al Gobierno la noticia de que Otis se opone de que aquellas prosigan, dando por causa de su actitud, tan poco piadosa, la de que el dinero que reciba Aguinaldo como precio del rescate, se convertirà en medios que sirvan à los tagalos para continuar la insurrección.

¿Que culpa tiene el presidente del Consejo y la situación política de que es jefe, de semejantes contrariedades? ¿Acaso se habrían dejado de producir si no formasen parte del Gabinete el general Polavieja y el Sr. Durán y Bás?

Hombre de tan prospicuo intelecto el Sr. Silvela, de sobra se le alcanzó, al encargarse del Gobierno, que la senda que iba á recorrer no estaba sembrada de flores, y si además tuvo en cuenta—aparte de la situación anormal en que nos encontramos—los obstáculos que pone á la tarea de todo gobernante la natural exageración que es propia y peculiar de nuestro caracter, á buen seguro que no se imaginó el rejir los destinos del pais cosa tan llana y sencilla como beberse un vaso de agua. Pero si nadie le puede negar noble intencion y sincero propósito de encauzar la corriente, compenetrándose con el comun sentir de las gentes, como lo demuestran los primeros pasos del Gobierno, justo será dejarle espacio sobrado en que pueda desarrollar sus planes, pues lo contrario se daría de calabazadas con toda noción de equidad.

¡Y hablaba de exageraciones! ¿A qué dirán mis lectores que consagra hoy un artículo uno de los mas ingeniosos escritores de Madrid? Pues á decir que para acomodarse Españe á las aficiones de sus actuales gobernantes, debiera *celebrarse* en el Hipódromo ¡un auto de fé!

Y todo porque es ministro de la guerra el general Polavieja.

—¡*Coquin de soleil*!—decía Daudet refiriéndose á sus paisanos, sin saber que lo mismo coje la frase á los naturales de Tarancon, que á los habitantes de la Villa del Oso.

Garci-Fernandez.

19 marzo de 1899.

Protección á las fieras

Existia ya una sociedad protectora de animales, pero de animales domésticos; he ahí que los ingleses acaban de fundar una «Sociedad protectora de fieras».

No puede darse pensamiento más inglés.

Conviene decir que se trata de las fieras de Africa, las que de dia en dia amenazan desaparecer, lo cual tiene muy preocupados á los hijos de la rubia Albión. No son pocos los ingleses à quienes conmueve hasta en lo hondo de su alma, el pensamiento de que bien pudiera ocurrir que pronto no quedaran siquiera para muestra leones ni panteras en las selvas africanas.

Posible es que sean estos animales de alguna utilidad, por más que no se haya demostrado; pero parécenos que, ya que preocupa á los corazones británicos la suerte de las fieras, bien podrían pensar en la suerte de los indígenas, que son seguramente algo más interesantes que los carnívoros objetos de este articulito.

Desgraciadamente, son los indígenas lo que màs molesta á los ingleses en sus posesiones africanas, siendo así que los suprimen con el mayor *sans façon*.

«Si no tengo consideración alguna para con los indígenas,—háse dicho el sensibilísimo John Bull,—justo es que dé prueba de mi generosidad protegiendo á las fieras y cuidando de su conservación.»

Y dirán luego que no es Inglaterra un pueblo esencialmente colonizador.

REGLAS PARA EL PAGO Á LOS REPATRIADOS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular dictando las siguientes reglas:

Artículo 1.° El pago de haberes á los repatriados de los ejércitos de Ultramar, dispuesto en el Real Decreto de 16 del corriente, se verificará por la inspección de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, que pedirá al Ministerio de Hacienda los fondos necesarios para que los pagos no sufran entorpecimiento alguno.

Art. 2.° Los licenciados comprendidos en el artículo 1.° del citado Real Decreto, ó sean los que tengan en su poder abonarés expedidos por los cuerpos á que pertenecieron, como resultado de sus ajustes finales, por haberes desde marzo de 1895 hasta sus licenciamientos, reclamarán el pago en instancia dirigida al general inspector de la comisión citada, acompañando copia simple del abonaré, por conducto de la autoridad militar, ó civil en su defecto, la cual examinará dicho abonaré y su copia y pondrá en ésta el *visto bueno* si la encuentra conforme. En la instancia expresará la localidad donde desea recibir el importe de su crédito, que le será remitido con las formalidades necesarias, descontando los gastos de giro que puedan ocasionarse y recogiendo los abonarés originales.

Art. 3.° Las comisiones liquidadoras de los cuerpos que hayan expedido estos abonarés remitirán relación de ellos en las que se exprese su número, fecha, importe, nombre del interesado y concepto á la inspección mencionada, la cual no pagará sino los que esté[illegible] comprendidos en estas relaciones.

Art. 4.° Los interesados que deseen recibir sus alcances en la forma que determina el artículo 2.° del repetido Real Decreto, ó sea al respecto de cinco pesetas por mes de campaña, lo solicitarán en instancia que dirigirán directamente á los jefes de las comisiones liquidadoras de los cuerpos á que pertenecían al regresar á la península, en la que expresarán claramente su deseo de acogerse á este beneficio, y la localidad en que desean recibir la cantidad que les corresponda. Estas comisiones practicarán la liquidación de los alcances en la forma dispuesta, y la remitirán con la instancia, y á la mayor brevedad, á la citada inspección, la cual verificará el pago directamente á los interesados, exigiéndoles el correspondiente recibo, en el que también constará haberse acogido á las prescripciones del Real Decreto mencionado.

Art. 5.° Una vez verificados los pagos, la inspección remitirá á las comisiones liquidadoras de los cuerpos los abonarés ó recibos, según los casos, y éstas expedirán en su equivalencia los *cargaremes* á que se refiere el artículo 12 de la Real orden de 8 del actual (D. O. número 54), los cuales servirán de descargo á la inspección al formalizar sus cuentas con el Tesoro.

Art. 6.° Los herederos de los fallecidos comprendidos en el art. 1.° del Real Decreto, así como los que no estándolo deseen acogerse á las prescripciones del artículo 2.°, podrán solicitar el pago de los alcances respectivos según se previene en los artículos 2.° y 4.° de esta disposición, siendo condición precisa, en el último caso, que ha de haber conformidad entre todos los coherederos, cuando los haya, de acogerse á este beneficio, pues en caso contrario habrán de esperar la liquidación definitiva de los ajustes. El pago de unos y otros se verificará según las prescripciones reglamentarias para la justificación del derecho, pero se dará la preferencia á los repatriados supervivientes.

Art. 7.° Para cumplir lo que dispone el art. 3.° del tan repetido Real Decreto, y teniendo en cuenta el tiempo que puede trascurrir hasta que llegue á noticia de los interesados, así como el que exije la tramitación prevenida, se fija el dia 30 del próximo junio para la terminación del plazo en que las instancias de que se ha hecho mérito han de encontrarse en la inspección de la caja de Ultramar ó en las comisiones liquidadoras de los cuerpos, según los casos, quedando sin curso las que se reciban después de aquella fecha, cuyos interesados quedarán sujetos á las prescripciones contenidas en el último párrafo de aquel artículo y deberán esperar, por lo tanto, la liquidación definitiva.

Art. 8.° Los pagos no se verificarán sino á los mismos interesados ó sus causahabientes, sin admitirse, hasta que estén satisfechas todas las reclamaciones directas, apoderamientos de ninguna especie.

Los niños protectores de los animales

Ultimamente ha sido lanzado el grito de alarma con motivo de la desaparición de los pájaros, de estos ausiliares tan activos de la agricultura. Y no solo esto, sino que hasta se ha fundado una ligera ornitófila, cuyos esfuerzos tienden á organizar la protección de las especies cuya irreparable desaparicion es de todo punto urgente el evitar.

A los amigos de los pájaros debemos dar á conocer la forma interesante que se ha dado á esta protección, por un maestro de una pequeña población del departamento del Seine-et-Marne.

Habiéndose acusado á los niños, no sin alguna razon, de ser grandes destructores de nidadas—menos que los gatos seguramente—M. Gibert, maestro de Coupvray ha pensado que lo mejor era colocar á los pájaros bajo la protección de sus enemigos naturales.

No deja esto de constituir una buena psicologia, puesto que los niños son tan amantes de hacer obras de protección como de destrucción, según la inspiración del momento, y son susceptibles de entregarse á una ú otra con igual conciencia.

Así, pues, ha sido creada una sociedad protectora de los pájaros entre los alumnos de la escuela de niños. El presidente, el vicepresidente y el secretario son alumnos de la primera división; todos los demás alumnos son miembros de la sociedad. La mesa se reune bajo la presidencia del maestro todos los sábados, á las doce y media, durante los meses de marzo á julio inclusive.

Su objeto es comprobar las declaraciones de los miembros y escribir en un registro especial todos los nidos designados para ser protegidos, así como la destrucción de los animales nocivos.

He aquí los resultados de las operaciones de esta naciente sociedad durante el año 1898: el número de nidos protegidos ha sido de 570, descomponiéndose en 274 nidos de golondrinas, 80 de pinzones, 50 de verderones, 47 de abadejos, 37 de ruiseñores, 17 de jilgueros, 12 de paros, y 53 diversos.

Por otra parte, durante el invierno se han destruido por medio de trampas: 24 nidos de lirones y 80 de grises; 4 de comadrejas, 25 de ratas y mas de 300 de ratones.

He aquí una modesta institución que sin gravar el presupuesto producirá grandes beneficios. Por lo demás, constituye una escelente lección.

Si ella pudiese servir de ejemplo y se mezclase en ella la moda, nuestros pajaritos se salvarian y los niños, así jugando, procurarian millones á nuestros agricultores.

(De *L' Ilustratión*).

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Hueves cuajados en leche.—Tortilla de ternera y coliflor.—Postres.

COMIDA

Sopa Juliana colada.—Ternera á la rusa.—Patatas rellenas de arroz.—Gallina dorada.—Postres.—Café.

Huevos cuajados en leche.—En una cacerola se derrite manteca de vacas, en cantidad de dos onzas para seis huevos. Se moja con leche y se sazona, y cuando el líquido hierva, se echan los huevos, cascados de antemano en tazas y se dejan cuajar para servirlos en la misma cacerola.

Sopa Juliana colada.—Se pasa por el colador todo lo que se ha cocido para la sopa Juliana, y con ésta se mojan cortecitas muy delgadas y fritas en manteca de vacas.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Según noticias de Talón, se ha cometido un nuevo atentado contra el centinela del polvorín.

Vió éste acercarse á unos individuos, los cuales procuraban ocultarse tras las sinuosidades del terreno; y al darles el «quién vive» no contestaron, haciendo varios disparos contra el centinela, que á su vez disparé también, sin lograr hacer blanco.

—Al vecino de esta ciudad don Juan Alsina, se le ha concedido autorización para que pueda edificar dentro de la zona polémica.

—Acompañado de numeroso séquito, fué conducido ayer á la última morada el cadáver de doña Rosa Piserra, viuda del doctor señor Garriga.

Reiteramos á la familia de la finada nuestro pésame.

—Leemos que, debido á los últimos temporales, se han perdido innumerables enseres de pesca en Cadaqués, lo cual ha sumido en la miseria á muchos de los infatigables pescadores de la costa del cabo de Creus.

Si bien se ha dado ya comienzo à la pesca á la *encesa*, hasta ahora no se obtienen resultados positivos.

—Al vecino de esta ciudad Tomás García, le han sido robadas de su domicilio varias prendas de ropa por una mujer llamada Francisca Botes, la cual no ha podido ser detenida por haber desaparecido de esta ciudad.

—El señor gobernador civil, ha visitado la cantina que en la estación de Francia tiene establecida la comisión provincial de la Cruz Roja.

—Decididamente en las próximas elecciones presentará su candidatura por el distrito de esta capital, el canalejista don José J. Herrero.

—Ayer tomó posesión de su elevado cargo don Rafael de Eulate, nombrado nuevamente delegado de Hacienda de esta provincia.

Al reiterar al señor Eulate nuestra felicitación por haber sido repuesto en el destino que á satisfacción de todos desempeñaba, damos la enhorabuena á la provincia de Gerona.

—Se ha encargado de la Secretaría de esta Delegación de Hacienda, el oficial don José Barrachina.

—Probablemente mañana llegará á esta ciudad el candidato á la diputación á Cortes por Olot, señor marqués de Camps.

—Un telegrama de Viena comunica que la debilidad de León XIII vá cada vez en aumento, presagiándose un próximo y funesto desenlace.

—Ha muerto en París el alumno de la escuela politécnica de Saint Cyr, Abdoulah, hijo del último Sultán del Sudán.

—Ha sido declarado cesante el oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Pedro Cisneros.

—En cumplimiento de lo que dispone la ley electoral, han quedado retirados los delegados y comisionados que por cualquier concepto se encontraban en los pueblos de la provincia.

—El señor gobernador civil de esta provincia ha convocado á la Diputación para la celebración de las sesiones ordinarias del segundo período del actual ejercicio económico.

Las sesiones darán principio el dia primero de abril próximo.

—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de San Pablo de Seguries.

—Don Antonio Piferrer, vecino de esta ciudad, ha solicitado del gobierno Civil la propiedad de cinco pertenencias de una mina de mineral hierro con el nombre de «Estrella», sita en término de San Juan de Palamós, paraje llamado «La Pietat».

—Dice un colega local de ayer:

«Hoy ha salido para Barcelona nuestro querido amigo el ex-diputado provincial don Juan Ferrer y Boada, con objeto de conferenciar, sobre asuntos electorales, con el jefe de la Junta Regional polaviejista, don Luis Ferrer-Vidal y Soler.»

—Se encuentra gravemente enfermo el conocido fabricante de jabones, y particular amigo nuestro, D. Agustín Barangé, al que deseamos una rápida mejoría.

—Don Manuel Jimenez Martin ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.

—Leemos que ha fallecido en Barcelona don Miguel Tornabells y Duran, hermano político del notable médico don José Ametller, y padre político del ingeniero de Obras públicas señor Garau.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á la familia del finado.

—De *La Cerdanya* de Puigcerdá:

«Retirada desde el lúnes último la borrasca que invadia la comarca, cada dia ha ido mejorando la temperatura, habiendo desaparecido por completo la nieve del llano, los caminos han recobrado su estado practicable, y se han reanudado los trabajos en los huertos. Las últimas humedades han sido muy beneficiosas para los sembrados, á juzgar por el desarrollo que en tan pocos dias han alcanzado, pues todo reverdece de una manera sorprendense.»

—Se ha declarado indemnizable la comisión que el capitán de Ingenieros don Mariano Valls y Sacristán desempeñó en el mes de septiembre de 1897 con objeto de estudiar el trazado de la carretera de Arbucias á Vich por Viladrau.

—Leemos en un periódico local:

«Poco despues de medio dia, ayer en la calle de Santa Clara y plaza de la Independencia hubo un alboroto más que regular originado por un sujeto que con su hijo, revolver en mano el primero, corrían tras un jóven de unos veinte años, todo por cuestiones de familia, que ya con sobrada frecuencia trascienden al público por la forma escandalosa que revisten.»

—En Santa Coloma de Farnés, al acercarse un vecino de Bruñola al animal que tenía en la cuadra, recibió una tremenda coz en la región frontal, que aparte de una profunda herida le interesó uno de los ojos. Allí fué curado de primera intención por el médico señor Barrera, siendo transportado despues á esta ciudad para someterse al tratamiento del médico oculista señor Carreras.

—En las Casas Consistoriales han quedado expuestas las listas electorales.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino de Bagúr Narciso Martí.

—Ayer llegaron á esta ciudad los repatriados siguientes:

Salvador Gancheís, de Figueras; Juan Arguer, de Cabanas; Magín Argeles, de Figueras; Raimundo Costa, Llansá.

Habiendo sido, como siempre, atendidos por los individuos de la Cruz Roja.

—Hoy celebrará nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

—El sábado se unirán en lazo indisoluble la distinguida señorita doña Consuelo Grahit, hija de nuestro estimado amigo don Enrique, con el bizárro oficial de Infantería don Dionisio Ortego.

—Desde hace dos dias sopla un viento tan molesto como frio, siendo causa de que nuevamente se cuenten gran número de enfermos atacados de dengue.

—Antes de la semana Santa se inaugurará el nuevo alumbrado eléctrico en las Ramblas de Alvarez de Castro y de la Libertad.

—En la solemne función anual de Cuarenta Horas que tendrá lugar el lúnes próximo en nuestra Santa Iglesia Catedral, y en la hora reservada á la distinguida señora doña Dolores de Armet, viuda de Capelié, de 12 á 1 de la tarde, el sermón correrá á cargo del elocuente orador sagrado P. Lacalle, jesuita, y la capilla de nuestra basílica ejecutará hermosa música religiosa, tomando parte el notable bajo bisbalense señor Serra.

—Mañana se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot sobre disparo de arma de fuego y lesiones, contra Esteban Vilarrasa Colom.

Abogado defensor, don Emilio Grahit; procurador, don Rafael Coreminas.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Pablo ob. y S. Saturnino.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Seminario Tridentino

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 de la noche.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora en la iglesia de la Catedral.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

para sostenerle, pero el antíguo cómico la rechazó, exclamando:

—¡Era mi hija! ¡mi hija!

Y cayó pesadamente de rodillas junto al lecho de la difunta.

La desesperación acababa de arrancar á aquel anciano el secreto que su amor paternal había hecho que guardase tan valerosamente durante más de veinte años.

*
* *

Quince días más tarde y despues de una ceremonia fúnebre celebrada en la capilla de Pampeln, en presencia del príncipe, de sus hijos, de Soublaieff y de la generala Pedoy, los restos mortales de la condesa Lisa bajaban al panteón de los Olsdorf.

Sólo despues de muerta la «Divorciada» volvía á estar bajo el mismo techo que aquel de quien había llevado el apellido.

Casi á la misma hora, en uno de los muelles de Nueva York, Mad. Daubrel besaba con lágrimas de alegría la frente de su hijo, mientras su marido la miraba sonriendo.

Con un porvenir completamente nuevo ante sus ojos, la «Separada de cuerpo», arrepentida y perdonada, recuperaba su puesto en el hogar conyugal.

FIN

—Os lo prometo, señora condesa—ratificó Vera Soublaieff tomando á los niños de la mano.

—¡Ah! ¡sois vos, Vera! ¡Perdonadme, pensaba sólo en ellos! Confiadlos á Marta y venid aquí, á mi lado, mientras pueda hablar aún.

El joven príncipe y su hermana salieron con Mad. Daubrel.

—¡Qué bella sois! ¡Y sois tan buena como bella!—dijo Lisa á la joven, quien le había besado la mano como en otra época sin que hubiera tenido tiempo de oponerse.—¡Qué digna sois de ser amada!

—¡Señora condesa!—dijo Vera ruborizándose.

—¡Oh! no estoy celosa—continuó Mad. Meyrín con una sonrisa de dolor. Vos los amareis siempre cuando yo esté muerta, ¿no es verdad? ¡Porque voy á morir, lo sé, lo conozco! Acabo de darles las fuerzas que Dios me había concedido para verles de nuevo. Sin vos ¿qué hubiera sido de ellos en estos tres años? Y sin vos ¿qué sería de ellos, sin una madre que les defienda? ¡Jurádmelo, os lo ruego! Me iré al seno de Dios reconocida y resignada con vuestra promesa.

—Os lo prometo, señora—respondió Vera llorando.

—Gracias—murmuró Lisa con voz apenas perceptible y cerrando los ojos.

La joven se levantó bruscamente, y temiendo que la enferma iba á morir, llamó á Mad. Daubrel.

Esta acudió con Dumesnil, dejando al joven príncipe y á Tecla en el saloncito contiguo, al cuidado de la hermana de la Caridad.

Pero la última hora de la abandonada no había llegado aún: su corazón latía suavemente y con sus dedos crispados doblaba á cada momento las ropas de la cama, tratando de colocarlas sobre su cuerpo con esos movimientos tan comunes en los moribundos.

Mad. Meyrín permaneció en este estado hasta que llegó la noche, y en el momento en que Marta iba á conducir á Alejandro y Tecla al aposento que se les había preparado, abrió otra vez los ojos, dirigió á su alrededor una mirada vaga y balbuceó:

—¡Mis hijos!

Mad. Daubrel les condujo hasta su lecho, pero la pobre madre apenas les reconocía.

En aquel momento se oyó detenerse un coche en la puerta. Sonó el timbre, transcurrieron algunos segundos y apareció en el umbral de la puerta un hombre pálido y con la cabeza descubierta.

Era Pedro Olsdorf, que al llegar al Gran Hotel y leer el billete de Vera, acudió inmediatamente á aquella casa.

—¡El príncipe!—exclamó la generala Podoy con una expresión de inefable agradecimiento.

—¡El!—murmuró palideciendo la hija del colono de Elva.

Como si la palabra ¡el príncipe!, pronunciada por su madre, la hubiese súbidamente reanimado, Lisa se incorporó y lanzó un grito.

El noble ruso se acercó en seguida á la que había llevado su apellido.

—¡Vos! ¡vos!—repetía la enferma levantándose como si estuviera galvanizada.—¡Ah! ¡Vos podeis perdonarme!

—No sé más que una cosa, Lisa, y es que sufris—respondió Pedro Olsdorf estrechando cariñosamente entre las suyas las manos que en actitud suplicante dirigía hácia él la desgraciada.

—¡Entonces puedo morir! Pedro Alejandrowich, escuchadme; Vera, venid aquí, muy cerca... Ni uno ni otro perdais ninguna de mis palabras... ¡Oh, Dios mio! ¡dadme fuerza bastante! Pedro, Vera os ama, es una santa y noble niña; cuando yo haya muerto tendreis el derecho de casaros... Prometedme que se convertirá en la madre de mis hijos. ¡Os lo suplico!

—Y yo os lo juro—respondió el príncipe con voz firme y grave.

La hija del colono de Elva sintió que toda la sangre le afiuía al corazón.

La moribunda murmuró tan bajo, que apenas pudo entendérsela, pues parecía que hablaba consigo misma:

—¡Con ella el apellido de los Olsdorf se conservará sin mancha!

Dichas estas frases hubiera caído pesadamente hácia atrás si el príncipe, que la sostenía, no la hubiera tendido suavemente en el lecho.

Aquel esfuerzo debía ser el último. Pocos momentos despues el delirio se apoderó de la moribunda; sus grandes ojos abiertos lanzaban miradas sin brillo; sus labios, que crispaba un rictus doloroso, no pronunciaban más que palabras entrecortadas, última expresión de los postreros movimientos de un alma: Mis hijos... Pedro... Vera... Marta... mi madre... Dumesnil... ahí, todos están ahí... y él, él sólo!

Pedro Olsdorf comprendió que el pensamiento de Lisa acacababa de detenerse un instante en su marido y bajó la cabeza para no ver en uno de los ángulos de aquella cámara mortuoria la cuna de la niña, á cuyo padre había dado muerte.

De repente se oyó un grito de horror.

Inclinada sobre su hija, la generala Podoy acababa de sentir en su rostro la impresión de su último suspiro.

¡Mad. Meyrin, la exprincesa Olsdorf, no existía ya!

Entonces se vió á Dumesnil tambaleándose, con los ojos extraviados y extendiendo los brazos como si fuera á desfallecer.

Mad. Daubrel, á pesar de su emoción, se dirigió hácia él